

CONTRALORÍA MUNICIPAL

INTRODUCCION

En el H. Ayuntamiento de Aljojuca nos planteamos que todas las dependencias del gobierno municipal trabajen en coordinación, para administrar responsablemente las finanzas, el patrimonio y los recursos humanos del municipio y que se atiendan con respeto a la ciudadanía en general en todos los trámites ante el ayuntamiento ante otras dependencias de gobierno a nivel estatal o federal. En base a este objetivo la contraloría municipal tendrá las facultades de planear, evaluar y coordinar el sistema de control y evaluación municipal.

Y que la ciudadanía en general sea atendida con eficiencia, eficacia y prontitud sin considerar posición social, económica o partido político para lograr una administración influyente y con igualdad de oportunidades para todos.

MARCO JURIDICO

MISION

Que la administración pública municipal se desarrolle en un ambiente congruente con las leyes y disposiciones emanadas por el gobierno federal, estatal y municipal y sea transparente la rendición de cuentas ante las dependencias de gobierno y ciudadanía en general.

VISION

Contribuir a ser un municipio competitivo que por su transparencia sea una de las mejores administraciones de los tiempos modernos.

OBJETIVOS

GENERAL

Organizar y coordinar acciones de fiscalización, control y evaluación del uso del patrimonio y del gasto público en congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio de Aljojuca, así como del desempeño de los servidores públicos, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

ESPECÍFICOS

Constatar que cada área del ayuntamiento municipal cumpla como la normativa y los objetivos del gobierno municipal.

METAS

- Vigilar el cumplimiento de normas sobre administración de recursos humanos, materiales y económicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Elaborar los expedientes de altas, bajas así como las bitácoras de entradas y salidas de todos los servidores públicos que laboran en el ayuntamiento.
- Elaborar códigos, manuales, reglamentos, catálogos.
- Presentar las declaraciones patrimoniales del presidente municipal, regidores y síndico municipal en los términos que establece la ley.
- Actualizar inventarios de bienes muebles, padrones de agua potable y predio del municipio.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO

Línea de acción: Elaborar los expedientes de altas, bajas así como las bitácoras de entradas y salidas de todos los servidores públicos que laboran en el ayuntamiento.

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento y actualización de elaboración de expedientes y bitácoras.

DIMENSION DEL INDICADOR: Eficacia

DEFINICION DEL INDICADOR: Este indicador mostrara el porcentaje de la elaboración de los expedientes y bitácoras para llevar el control de los servidores públicos.

METODO DE CÁLCULO (FORMULA):

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje

FRECUENCIA DE MEDICION: anual

LINEA BASE:




Ejercicio	Línea base		Meta del ejercicio en curso.	Resultado alcanzado en el ejercicio en curso.
	Valor	Año		
2011	No disponible	No disponible	-	-
2012	No disponible	No disponible	-	-
2013	No disponible	No disponible	0	0
2014	0	2013	1	1
2015	1	2014	1	1
2016	1	2015	1	En curso

METAS: Elaborar los expedientes de altas y bajas así como las bitácoras de entradas y salidas de todos los servidores públicos que laboran en el ayuntamiento en un intervalo anual.

AVANCES DE LAS METAS: a la fecha se están elaborando los expedientes y bitácoras.

SENTIDO DEL INDICADOR: ascendente

PARAMETRO DE SEMAFORIZACION:

Año medición	Valor alcanzado	Metas programadas	Comportamiento aceptable 		Comportamiento en riesgo 		Comportamiento crítico 	
			Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima
2014	100%	100%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2015	100%	100%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2016	En curso	100%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2017	-	-	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2018	-	-	95%	100%	90%	100%	90%	100%

Año de la línea base:2014

Línea de acción: Elaborar códigos, manuales, reglamentos, catálogos.

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de códigos, manuales, reglamentos y catálogos realizados.

DIMENSION DEL INDICADOR: Eficacia

DEFINICION DEL INDICADOR: este indicador mostrara el porcentaje de avances en la realización del código de ética, código de conducta, manual de procedimientos, manuales de organización del ayuntamiento, reglamento interno y catálogo de cargos y descripción de puestos.

METODO DE CÁLCULO (FORMULA):

$$\frac{(\text{numero de formatos realizados})}{(\text{numero de formatos totales})} * 100 = \% (\text{porcentaje de formatos realizados})$$

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje

FRECUENCIA DE MEDICION: anual

LINEA BASE:

Ejercicio	Línea base		Meta del ejercicio en curso.	Resultado alcanzado en el ejercicio en curso.
	Valor	Año		
2011	No disponible	No disponible	-	-
2012	No disponible	No disponible	-	-
2013	No disponible	No disponible	0	0
2014	0	2013	2	2
2015	2	2014	2	4
2016	4	2015	1	En curso

AÑO DE LA LINEA BASE: 2014




DIMENSION DEL INDICADOR: eficacia

METAS: Elaborar dos (códigos, manuales, reglamentos y catálogos) anualmente.

AVANCES DE LAS METAS: Actualmente se lleva el 83.3% de avance en la elaboración de códigos, manuales, reglamentos y catálogos.

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

PARAMETRO DE SEMAFORIZACION:

Año medición	Valor alcanzado	Metas programadas	Comportamiento aceptable  Entre -5% y +15% de la meta		Comportamiento en riesgo  Entre -10% y -5% de la meta		Comportamiento critico  Por debajo del 10% o por encima del 15% de la meta	
			Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima
2014	33.3%	33.3%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2015	66.6%	66.6%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2016	83.3%	83.3%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2017	-	100%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2018	-	-	95%	100%	90%	100%	90%	100%

Línea de acción: Presentar las declaraciones patrimoniales del presidente municipal, regidores y síndico municipal en los términos que establece la ley.

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de declaraciones patrimoniales presentadas anualmente en los términos que establece la ley.

DIMENSION DEL INDICADOR: Eficacia

DEFINICION DEL INDICADOR: este indicador mostrara el porcentaje de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos

METODO DE CÁLCULO (FORMULA):

$$\frac{(\text{declaraciones patrimoniales presentadas})}{(\text{total de declaraciones})} * 100 = \text{porcentaje de declaraciones presentadas}$$

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje

FRECUENCIA DE MEDICION: Anual

LINEA BASE:




Ejercicio	Línea base		Meta del ejercicio en curso.	Resultado alcanzado en el ejercicio en curso.
	Valor	Año		
2011	No disponible	No disponible	-	-
2012	No disponible	No disponible	-	-
2013	No disponible	No disponible	0	0
2014	0	2013	1	1
2015	1	2014	1	2
2016	2	2015	1	En curso

METAS: realizar una declaración patrimonial anual.

AVANCES DE LAS METAS: Actualmente se lleva un avance del 60%

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

PARAMETRO DE SEMAFORIZACION:

Año medición	Valor alcanzado	Metas programadas	Comportamiento aceptable  Entre -5% y +15% de la meta		Comportamiento en riesgo  Entre -10% y -5% de la meta		Comportamiento crítico  Por debajo del 10% o por encima del 15% de la meta	
			Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima
2014	20%	20%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2015	40%	40%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2016	60%	60%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2017	-	100%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2018	-	-	95%	100%	90%	100%	90%	100%

Línea de acción: Actualizar inventarios de bienes muebles, padrones de agua potable y predio del municipio.

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de inventarios realizados de bienes muebles, padrones de agua y predio del municipio.

DIMENSION DEL INDICADOR: Eficacia

DEFINICION DEL INDICADOR: Este indicador mostrara el porcentaje de avances en la realización y actualización de inventarios en la administración 2014-2018 del municipio de Aljojuca.

METODO DE CÁLCULO (FORMULA): $\frac{(inventarios\ realizados)}{(total\ de\ inventarios)} * 100 = \% \text{ de inventarios}$

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje

FRECUENCIA DE MEDICION: Anual

LINEA BASE:




Ejercicio	Línea base		Meta del ejercicio en curso.	Resultado alcanzado en el ejercicio en curso.
	Valor	Año		
2011	No disponible	No disponible	-	-
2012	No disponible	No disponible	-	-
2013	No disponible	No disponible	0	0
2014	0	2013	3	3
2015	3	2014	-	3
2016	3	2015	-	En curso

METAS: Realizar un inventario anual de bienes muebles, otro de padrones de agua potable y otro del predio del municipio, dando un total de tres.

AVANCES DE LAS METAS: hasta ahora se lleva el 100% en la realización y actualización de inventarios obteniendo un resultado favorable.

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

PARAMETRO DE SEMAFORIZACION:

Año medición	Valor alcanzado	Metas programadas	Comportamiento aceptable 		Comportamiento en riesgo 		Comportamiento crítico 	
			Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima
2014	100%	100%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2015	100%	100%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2016	100%	100%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2017	-	100%	95%	100%	90%	100%	90%	100%
2018	-	-	95%	100%	90%	100%	90%	100%

INFORMES DE AVANCES Y RESULTADOS

Unidad responsable: Contraloría Municipal															
Responsable: C. Gustavo Cosme Domínguez															
Metas	Año														
	2014			2015			2016			2017			2018		
	Programado	Real	Núm.	Programado	Real	Núm.	Programado	Real	Núm.	Programado	Real	Núm.	Programado	Real	Núm.
Elaborar los expedientes de altas y bajas así como las bitácoras de entradas y salidas de todos los servidores públicos que laboran en el ayuntamiento en un intervalo anual.	100%	100%	1	100%	100%	1	100%	En curso	-	100%	-	-	100%	-	-
Elaborar códigos, manuales, reglamentos, catálogos.	33.3%	33.3%	1	66.6%	66.6%	1	83.3%	83.3%	1	100%	-	-	100%	-	-
Presentar las declaraciones patrimoniales del presidente municipal, regidores y síndico municipal en los términos que establece la ley.	20%	20%	1	40%	40%	1	60%	En curso	-	100%	-	-	100%	-	-
Actualizar inventarios de bienes muebles, padrones de agua potable y predio del municipio.	100%	100%	1	100%	100%	1	100%	En curso	-	100%	-	-	-	-	-

Codificación para columna de número.

Corresponde al parámetro de semaforización en el que se encuentra.

- 1) Verde 2) Amarillo 3) Rojo